



PARÁMETROS DE CONFORMACIÓN EQUIPO NACIONAL BMX RACE ACTIVIDADES 2024

Estimados Deportistas, Entrenadores, Clubes:

En nombre de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH), convocamos al proceso de conformación de la preselección y selección nacional de BMX RACE para la participación de las actividades 2024, para ello:

- Todos deben tener su licencia UCI 2024 al día o en trámite solicitud 2024 como máximo hasta el 02/01/2024. Este documento es entregado a los clubes digitalmente por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH).
- Podrán participar todos los deportistas Championships damas y varones (JR, SUB23 y ELITE) y de manera adicional, como proyección, la categoría expertos damas y varones 15 -16 años. Los cuales deben contar con los requerimientos básicos deportivos, materiales y documentación necesaria para su participación.
- Quedan excluidos de este proceso todos los deportistas que al momento de la nominación estén cursando un proceso de sanción disciplinaria ante COCH o FEDENACICH. De igual forma serán excluidos los deportistas que estén bajo un proceso de suspensión o sancionados bajo cualquier aspecto ligado al antidopaje.

- **Ingreso preselección vía logro 2023**

Los deportistas que argumenten poseer alguno de los parámetros o resultados 2023 expuestos en el cuadro a continuación; ingresarán directamente al proceso de preselección nacional:

Parámetro	Categorías
Podio nacional UCI 2023	JR, U23, ELITE
Podio Ranking Copa Chile 2023	15-16, JUNIOR, U23, ELITE
Podio Ranking Metropolitano 2023	15-16, JUNIOR, U23, ELITE
Campeón Ranking Asociación V región	15-16, JUNIOR, U23, ELITE
Podio fecha C1 o HC	15-16, JUNIOR, U23, ELITE
Finalista Panamericano específico	15-16, JUNIOR, U23, ELITE
¼ final mundial o copas del mundo	JUNIOR, U23, ELITE
Finalista megaeventos último ciclo olímpico	JUNIOR, U23, ELITE
Mejores 3 del ranking olímpico actual	JUNIOR, U23, ELITE
Mejores 3 del ranking mundial equipos actual	JUNIOR, U23, ELITE
Convocatoria por criterio del técnico	15-16, JUNIOR, U23, ELITE
Deportista Promesas Chile inf-juv 2023	15-16, JUNIOR, U23



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

El día 29/12/2023 se publicará listado de deportistas que poseen alguno de los logros indicados previamente, posterior a esto los días 3, 10 y 17 de enero en la pista de Bmx de Peñalolén desde las 9:15 hrs. se convocará a entrenamientos abiertos a todos los deportistas incluidos y no incluidos (Clubes que no tengan a sus deportistas en nómina, deben solicitar participación vía correo electrónico hasta el día 02/01/2023 al correo tecnico.bmx@fdnciclismochile.cl).

Estas prácticas, se pondrán en paralelo con requisitos técnicos excluyentes, además de evaluaciones físicas-funcionales básicas a todas las categorías de preselección nacional:

Categoría	Requisitos técnicos excluyentes	Evaluaciones físico funcionales
Damas 15-16 Damas 1er año Jr	Pista Sx Peñalolén: 1er salto, dominio manual, saltos variados (Flexibilidad por controles challenger JJBB SUCRE 2024 periodo enero a abril 2024)	FMS, ejercicios fuerza elementales, EDLP
Damas Jr-u23-Elite	Pista Sx Peñalolén: Saltos primera recta pro y segunda recta challenger, dominio manual, saltos variados	FMS, ejercicios fuerza elementales, EDLP
VARONES 15-16 VARONES 1ER AÑO JR	Pista Sx Peñalolén: Saltos primera recta pro, dominio manual, saltos variados (Flexibilidad por controles challenger JJBB SUCRE 2024 periodo enero a abril 2024)	FMS, ejercicios fuerza elementales, EDLP
VARONES JR-U23- ELITE	Pista Sx Peñalolén: Saltos primera y segunda recta pro, dominio manual, saltos variados	FMS, ejercicios fuerza elementales, EDLP

Concluidas las 3 primeras semanas de enero, el técnico nacional enviará la nómina final 2024 de deportistas preseleccionados nacionales que podrán participar en los controles obligatorios informados a continuación:

Deportistas que no se encuentren en nómina final, por no tener adquiridos requisitos técnicos mínimos (JR-U23-ELITE), podrán repostular a nómina de preselección, argumentando mediante material audiovisual el dominio técnico solicitado al técnico nacional.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

Fechas de convocatoria primer semestre 2024

03-01-2024/10-01-2024/17-01-2024	Entrenamientos conformación preselección 2024
24-01-2024	Control n°1 (Peñalolén)
28-02-2024	Control n°2 (Peñalolén)
06-03-2024	Entrenamiento
14-03-2024	Entrenamiento y Control n°3 (Chillán)
20-03-2024	Entrenamiento
27-03-2024	Control n°4 (Peñalolén)
03-04-2024	Entrenamiento
18-04-2024	Entrenamiento y Control n°5 (Chillán)
03-05-2024	Entrenamiento
29-05-2024	Control n°6 (Peñalolén)
05-06-2024	Entrenamiento
12-06-2024	Entrenamiento
19-06-2024	Control n°7 (x definir)
26-06-2024	Entrenamiento

Para definir a nuestros representantes, el técnico nacional considerará los controles calendarizados para el año 2023 (100% ASISTENCIA), los entrenamientos de Selección Nacional, así como también resultados y rendimientos de las competencias nacionales e internacionales temporada 2023 y 2024. Estos controles serán convocados en las pistas de supercross de Chile (Peñalolén y Chillán) próximamente se entregará el calendario.

❖ Estas fechas pueden tener modificaciones debido a condiciones climáticas, condiciones del circuito, equipo técnico necesario o topes con participación en competencias internacionales.

- **Selección Nacional A masculina**

Con miras a los próximos JJOO PARÍS 2024, en línea con la obtención de puntuación al ranking olímpico por equipos 24/01/2024 y la búsqueda de la tan anhelada clasificación serán convocados y nominados directamente los 3 deportistas que se encuentran sumando puntaje al equipo, siempre y cuando, respeten y cumplan con el código de conducta y los requisitos de permanencia en la Selección Nacional 2024. Además de mantener su nivel técnico deportivo que será evidenciado en los controles y entrenamientos periódicos programados por el entrenador nacional.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

- **Selección nacional Juvenil (Juegos Bolivarianos Sucre, Bolivia 2024)**

Juegos que fueron postergados debido a la pandemia de COVID, se realizarán en Abril 2024 y son convocados los deportistas de años nacidos entre el 1 enero 2006 y el 30 de abril de 2008. Quienes participarán de los entrenamientos y posteriores controles que determinarán directamente la clasificación al evento son los siguientes deportistas:

SOFIA	IGNACIA	ALVAREZ	VALENZUELA	14-12-2007
AMANDA	JESUS	MARTINEZ	AGUILERA	25-05-2007
MARTINA	ANTONIA	RETAMAL	MENDEZ	26-04-2008
ANGELICA	VANESSA	VALENCIA	RETAMAL	23-03-2006
JOSEFINA		CAMUS		02-03-2006
EMMA	LUZ	WILLIAMSON	ACEVEDO	04-10-2007
MAXIMILIANO	TOMAS	KANTHAK	LUNA	05-07-2007
SEBASTIAN	ALONSO	AGUILERA	CID	09-02-2006
CRISTOBAL	JEREMIAS	AGUILERA	CID	09-07-2007
VICENTE	ANDRES	OTERO	TORO	21-02-2006
VICENTE	ISRAEL	CANTILLANA	ZUÑIGA	22-09-2007
VICENTE	THOMAS	ARAYA	VERDUGO	13-09-2006
MARTIN	IGNACIO	PUENTES	METTIG	13-06-2007
GASPAR	IGNACIO	VELARDE	LOPEZ	28-08-2007
MARTIN		HERNANDEZ		06-03-2008
VICENTE	JOAQUIN	RIVEROS	CAMPOS	25-06-2006
DIEGO	ALEJANDRO	PINO	CARVAJAL	06-10-2006
ANTOINE		OLIGER		19-10-2006
MATIAS	JAVIER	GAETE	PORTOCARRERO	06-11-2006
MAXIMILIANO	HUMBERTO	VALDIVIA	DEL DESPOSITO	25-04-2006

***Las cuotas para este evento quedarán definidas prontamente por el Comité Olímpico de Chile y no representan más de 2 damas y 2 varones, pudiendo ser reducida a 1 solo deportista por género e inclusive pudiendo sólo representar a un género.**

Para la conformación serán considerados: entrenamientos de conformación de preselecciones nacionales, controles previos a la fecha tope de inscripción de lista nominal al evento prevista para Febrero de 2024, siendo reducida la cantidad de deportistas conforme se realice el primer control preselección nacional 2024.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

- **Calendario participación competitiva 2024**

Esta propuesta presentada a las autoridades se encuentra en evaluación, pudiendo verse reducida o modificada durante el año en curso y responde a nuestros objetivos en ciclo olímpico vigente y al desarrollo deportivo de nuestra disciplina.

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MES DE EJECUCION	FECHA DE EJECUCION (APP)	CIUDAD	PAIS
1	COPA DEL MUNDO I y II / COPA DEL MUNDO III y IV	FEBRERO	30-01-2024/26-02-2024	ROTORUA/BRISBANE	NUEVA ZELANDA/AUSTRALIA
2	OPEN INTERNACIONAL PEÑALOEN BMX Y CN UCI	MARZO	02-03-2024		CHILE
3	COPA LATINA FECHA I y II	MARZO	10-03-2024	X DEFINIR	BOLIVIA
4	CAROLINA NATIONALS	MARZO	16-03-2024	ROCK HILLS	USA
5	EUROCOPAS+OPEN+TEST EVENT JJOO(4 FECHAS)MAURICIO MOLINA	MARZO-ABRIL	31-03-2024/01-04-2024/07-04-2024	ZOLDER/PARIS	BELGICA/FRANCIA
6	JUEGOS BOLIVARIANOS JUVENILES SUCRE 2024	ABRIL	01-04-2024	SUCRE	BOLIVIA
7	PANAMERICANO ESPECIFICO Y COPA LATINA FECHA IV	ABRIL	14-04-2024	BOGOTA	COLOMBIA
8	PANAMERICANO ESPECIFICO Y COPA LATINA FECHA IV JUV	ABRIL	14-04-2024	BOGOTA	COLOMBIA
9	COPAS DEL MUNDO V Y VI	ABRIL	28-04-2024	TULSA	USA
10	MUNDIAL ESPECIFICO(Clas. JJOO)	ABRIL-MAYO	18-05-2024	ROCK HILLS	USA
11	CONCENTRADO PRE JJOO	JUNIO-JULIO			EUROPA
12	SUDAMERICANO E IBEROAMERICANO COPA LATINA FECHA V Y VI	SEPTIEMBRE	08-09-2024	LIMA	PERÚ
13	COPA LATINA FECHA VII Y VIII	OCTUBRE	13-10-2024	BUENOS AIRES	ARGENTINA



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

CONTROLES ESPECÍFICOS

Contrarreloj Peñalolén (1 a 8 puntos)

Cada deportista realizará una toma de tiempo individual (contrarreloj) y el puntaje será aplicado de la siguiente manera, desde el deportista que registre el menor a mayor tiempo:

1 LUGAR	8 PUNTOS	5 LUGAR	4 PUNTOS
2 LUGAR	7 PUNTOS	6 LUGAR	3 PUNTOS
3 LUGAR	6 PUNTOS	7 LUGAR	2 PUNTOS
4 LUGAR	5 PUNTOS	8 LUGAR +	1 PUNTO

Carreras, Peñalolén (2 a 16 puntos)

En donde, se realizarán carreras de clasificación y/o definición:

- Si es 1 serie se realizarán 3 mangas clasificatorias, en donde el último deportista quedará fuera de la final y no obtendrá puntuación. A continuación, se competirá una cuarta manga acumulativa, la posición final lo otorgará el puntaje total acumulado de las 4 mangas.
- En caso de constituir 2 series o más se utilizarán las 3 mangas clasificatorias para pasar a la siguiente ronda (1/4 final – 1/2 semi final), el resultado del ganador es la posición en la final.

1 LUGAR	16 PUNTOS	5 LUGAR	8 PUNTOS
2 LUGAR	14 PUNTOS	6 LUGAR	6 PUNTOS
3 LUGAR	12 PUNTOS	7 LUGAR	4 PUNTOS
4 LUGAR	10 PUNTOS	8 LUGAR +	2 PUNTOS

1. En convocatorias a pista Peñalolén, tanto Contrarreloj como carreras, se llevarán a cabo desde las 09:00 hrs. (sujeto a confirmación).
2. En convocatorias en pista Chillán, se realizará entrenamientos de 10:00 am a 12:30 pm y tanto contrarreloj como carreras, se llevarán a cabo desde las 15:30 hrs. (sujeto a confirmación).
3. El entrenador determinará la zona por la que los o las deportistas deben competir.
4. Se realizará sorteo previo para orden de salida de los pilotos en el control de contrarreloj.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

5. Para una serie serie

- Una vez finalizada la prueba contrarreloj. Transcurrirá un tiempo mínimo de 25 minutos para iniciar las siguientes mangas/rondas clasificatorias.
- Se correrán (4) mangas con 25 minutos de descanso entre cada una.
- La elección de carril para la primera manga es según resultado de la contrarreloj y la elección de carriles posteriores según resultado de antecedentes.
- El deportista con puntaje acumulado peor posicionado no competirá la ronda final y no obtendrá puntaje para carreras.
- La posición final la dará el mejor resultado (menor puntuación) luego de la sumatoria de las 4 mangas.

6. Para 2 series o más

- Una vez finalizada la prueba contrarreloj. Transcurrirá un tiempo mínimo de 25 minutos para iniciar las siguientes mangas/rondas clasificatorias, así mismo para las rondas de eliminación (1/8 final – ¼ final – ½ final Según corresponda por cantidad de pilotos participantes)
 - La elección de carril para la primera manga es según resultado de la contrarreloj y la elección de carriles posteriores según resultado de mangas anteriores
 - Para la final, la elección de carril será el mejor resultado en las mangas clasificatorias, por medio de la sumatoria de puntos. En caso de producirse un empate, el mejor resultado en la manga anterior tendrá la ventaja, si se mantiene el empate hasta el resultado de primera manga clasificatoria, la elección de carril estará determinada por tiempo en contrarreloj.
 - El ganador es quien obtenga el mejor resultado en la final.
- En el caso de diferencias muy estrechas entre deportistas, el entrenador nacional podrá hacer uso de alguno de los controles descritos con anterioridad, además de controles de valoración física, resultados en temporada 2022-2023, proyección de la unidad técnica al evento o rendimientos deportivos individuales del año en curso.
 - Sujeto a disponibilidad, condiciones climáticas se podrían realizar controles físicos para cuantificar y obtener un control de la condición física y/o forma deportiva de los deportistas, como, por ejemplo:
 - Evaluaciones físicas Sprint planos 10-30-60mts,
 - Saltabilidad
 - Control de composición corporal, entre otros.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERALES

Los controles mencionados tienen como objetivo aportar parámetros objetivos el desarrollo deportivos de los atletas y constan de:

- Contrarreloj
 - Carreras
 - Pudiendo ser agregados tiempos en segmentos de la pista
 - Otras incluidas por el entrenador nacional
1. La realización de controles está sujeta a fechas límites de inscripción de competencias informadas por los organizadores, además de respetar días de receso deportivo una vez retornen deportistas desde el extranjero.
 2. Las nóminas serán comunicadas a los menos 7 días previos a un viaje y la confirmación del deportista está sujeta a la mantención o mejora de rendimiento evidenciada en los controles que tienen un 100% de asistencia para los preseleccionados nacionales.
 3. Los resultados de cada control calendarizado, serán de conocimiento público y enviados a los clubes socios de FEDENACICH. (Máximo 1 semana desde la fecha).
 4. Además, se podrán realizar controles físicos para cuantificar y obtener indicadores de la condición física y/o forma deportiva de los deportistas.
 5. Deportistas que se encuentren en el extranjero, por temporadas de preparación deportiva, deberán informar sus entrenamientos y fechas de competencias preparatorias al menos 1 semana previo a su viaje a modo de convalidación y/o evaluación de su rendimiento deportivo. Pudiendo ser nominados de manera directa por el técnico nacional.
 6. Deportistas que se encuentren en tratamiento médico por enfermedad o lesión. Y que, a raíz de esta situación, le sea impedimento participar en estas convocatorias



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

o cualquier otra cita por el técnico nacional. Debe informar de manera detallada en un plazo no mayor a 72 horas previas al correo técnico.bmx@fdnciclismochile.cl con copia a secretaria@fdnciclismochile.cl

7. Todos los deportistas a contar del 2 de enero del año 2024 quedan en obligación de presentarse a todo control, cita, reunión o cualquier evento que convoque el técnico nacional. Deportistas que pudiesen encontrarse impedidos de asistir por motivos de fuerza mayor (salud, distancia, etc.) deben informar a la brevedad en un plazo no mayor a 72 hrs. antes de la convocatoria al correo técnico.bmx@fdnciclismochile.cl con copia a secretaria@fdnciclismochile.cl
8. La realización y/o participación en controles, competencias o convocatorias está sujeta a modificaciones y es responsabilidad de los deportistas estar pendientes de procesos clasificatorios que serán publicados en los medios de comunicación oficiales de la FEDENACICH ó comunicados por el entrenador nacional a los deportistas. De igual modo modificaciones en presupuestos que reduzcan o aumenten la participación deportiva.
9. La distribución de los cupos quedará sujeta al rendimiento actual de los deportistas y las plazas otorgadas por el Plan Olímpico de Chile.
10. Del reglamento de selección

Todos los deportistas seleccionados declararán conocimiento de causa y firma formal del reglamento de selección, el cual será entregado por área técnica cuando esté definida la nómina oficial de selección. Este reglamento indica directrices que deben cumplir todos los deportistas que en un futuro formen parte de la Selección Chilena. El mencionado documento será enviado a los clubes socios federados los cuales tendrán la responsabilidad de informar a sus respectivos deportistas y entrenadores que formen parte de la selección. Entre los temas que considerara el documento se mencionara, el respetar los horarios de alimentación, de la distribución y asignación de alojamiento, horarios de entrenamientos a nivel selección, protocolos de calentamiento, asistencia a charlas técnicas cuando corresponda, cumplimiento de disciplina, entre otros temas que deberán dar fiel cumplimiento y evitar sanciones.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE CHILE

DOCUMENTACIÓN

- Presentar en cada control licencia Deportiva UCI y Documento Nacional de Identidad/o Pasaporte Vigente.
- Los Acompañantes, como técnico, mecánico u otro, deberán permanecer fuera del circuito, a menos que sea autorizado por el técnico nacional.

BICICLETA Y ACCESORIOS

- Acudir a la actividad, al que ha sido convocado/a, con su propia bicicleta revisada, limpia y en perfecto estado de funcionamiento.
- Cada bicicleta de tener placa con número identificadorio

VETIMENTA

- Será exigida la camiseta de selección nacional a partir del segundo control.

OTROS

- Contemplar hidratación y alimentación suficiente para la actividad.



Área Técnica Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile